

¿Por qué es importante sindicarse?

Margarita Guerrero Calderón

Vicepresidenta de incidencia política
del Consejo de la Juventud de España

DE UN TIEMPO A ESTA PARTE SE HA PUESTO DE MODA USAR TÉRMINOS ANGLOSAJONES COMO *COLIVING*. Pero lo que hay detrás de lo que venden como esta nueva revolución no tiene mucho misterio: muchas personas jóvenes no podemos hacer frente en solitario al precio de los alquileres. En el primer semestre de 2021, solo un 14,9% de personas jóvenes estaban emancipadas y la mayoría de ellas lo hacían compartiendo pisos. En términos medios, una persona joven debería invertir más del 80% de su salario en el alquiler, lo que hace inviable en la práctica que podamos construir nuestros proyectos vitales en solitario. Como este hay muchos términos que se usan para romantizar la precariedad.

A la alta rotación en los puestos de trabajo se le llama *hopping* y con esto edulcoramos una realidad no deseada, como la temporalidad en el empleo juvenil, lo que provoca que cambiemos permanentemente de trabajo. Estos son solo dos ejemplos que forman parte de la ofensiva mediática que busca convencernos de que son nuevas modas a las que nos adherimos las personas jóvenes cuando en realidad se trata de problemas estructurales que siguen condicionando el desarrollo de nuestros proyectos vitales.

En este contexto, además nos venden la cultura de la meritocracia como la solución perfecta para salir de nuestras situaciones de precariedad, el *marketing* vende ejemplos de éxito personal, historias de supuesta superación personal, que no se sostienen tras analizar el apellido o la familia de la que provienen. Sobre esta mentira se construye también otra lectura: si el éxito es una cuestión personal y estamos atrapadas en la espiral de la precariedad, entonces es porque hemos fracasado, es decir, una lectura individual de problemas que son colectivos. Si los problemas son colectivos, entonces la solución es colectiva. La respuesta a estos problemas es la organización colectiva, por eso sigue siendo necesario organizarnos para conquistar derechos.

No es problema de la juventud

Las personas más jóvenes solo hemos vivido en épocas de crisis, donde estudiar ya no nos garantiza tener empleos decentes, la tasa de sobrecualificación en jóvenes supera el 40%, es decir, más del 40% de jóvenes trabajan en puestos en los que tienen más cualificación de las que se les requiere para desempeñar ese puesto. Esto no es un problema de las personas jóvenes, sino del modelo productivo en España. Por eso, cuando se habla de los problemas de las personas jóvenes, hay que recordar que son los problemas estructurales que este país no ha resuelto por décadas, lo que lastra el desarrollo vital de las generaciones más jóvenes y, por tanto, hay que dar respuesta a cuestiones

como la calidad del empleo o el acceso a la vivienda, pero también garantizar una educación pública para todas y todos.

Quizá para entender lo que nos ha tocado vivir tengamos que echar la vista atrás. En octubre de 1988 el Gobierno de Felipe González aprobó el Plan de Empleo Juvenil, que fue el detonante para la huelga más importante que ha tenido España en la era democrática, la del 14 de diciembre de ese mismo año. En ese plan se aprobaba una figura denominada “relación laboral de carácter especial” para jóvenes de entre 16 y 25 años con la consiguiente precarización de las condiciones laborales para las personas entre esas edades. Sirva este ejemplo para situar que la precariedad juvenil viene de lejos, pero que encima ha sido agudizada con las reformas laborales de estas últimas décadas y sigue presente.

Cultura de la temporalidad

La reforma laboral aprobada recientemente busca cambiar la cultura de la temporalidad que afecta de manera especial a las personas jóvenes con la presunción del contrato indefinido, pero la precariedad juvenil es una hidra con muchas cabezas y se deben seguir combatiendo los factores que normalizan la precariedad en las personas jóvenes. En ese sentido, la nueva normativa sobre prácticas no laborales debe servir para cambiar la cultura de los falsos becarios que afecta nuestros derechos.

Las personas jóvenes hemos sido valientes situando en el debate público la importancia de la salud mental, y como respuesta hemos recibido una nueva etiqueta: “generación de cristal”. A mi juicio es valiente denunciar que no es normal perder la salud mental por la precariedad laboral, que no es normal tomar ansiolíticos porque no llegamos a fin de mes. Esta generación que añade a los problemas pendientes hablar de salud mental, nos señala que la vida importa, que queremos tener buena salud mental y poder acudir a terapia sin que sea un privilegio, pero también denunciemos las condiciones estructurales que nos están enfermando.

No solo las cuestiones laborales o de vivienda se resolverán antes con organización colectiva, también organizarnos nos ayudará a conquistar derechos para las mujeres, el colectivo LGTBIQ+ o las personas migrantes. Desde el Consejo de la Juventud de España decimos que asociarnos amplifica nuestro impacto. Frente al auge de discursos individualistas, hay que recomponer los lazos de comunidad, unir nuestras causas y organizar nuestra rabia para transformar la realidad y conquistar una vida con derechos y un planeta con futuro. Sindicalizarse hoy sigue siendo útil para defender la mejora de las condiciones de empleo, aunque las sucesivas reformas laborales han instaurado una precariedad crónica que ha impactado en nuestra forma de vida. Es el momento de reapropiarnos de este instrumento y conquistar derechos para tener unas vidas dignas.

Las personas jóvenes hemos sido valientes situando en el debate público la importancia de la salud mental, y como respuesta hemos recibido una nueva etiqueta: “generación de cristal”